



ESPAÑA

19 ES	11 21	25 9 6 2 3	10 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		22 de Julio 1981	

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1982

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A42B3/w

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO MEJORADO PARA SER FIJADO EN EL BORDE DE LOS CASCOS DE PROTECCION".-

71 SOLICITANTE (S)
Don Antonio DIAZ-SARABIA AZCARATE.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Ercilla nº 28 -BILBAO-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
E. GONZALEZ VACAS.-

El dispositivo en cuestión, está formado por una pieza, con una configuración y disposición funcional adecuada, que permite ser fijada fácilmente en el borde de los cascos de protección. Una vez fijada dicha pieza, sirve a su vez, como medio sobre el cual se pueden sujetar elementos que se requiere estén unidos al casco en cuestión.

5.-

Por tanto, la pieza objeto de este Modelo de Utilidad tiene dos funciones:

10.-

- Disposición apropiada para ser fijada al borde de los cascos.
- Disposición adecuada, para que ella misma sirva de retención de otros objetos.

15.-

Se trata de una pieza, de material apropiado, que es un sólo bloque y que por su diseño, tiene una determinada elasticidad que permite el fin que se persigue con ella.

20.-

Se coloca con simple presión según (A), sobre el borde del casco (2). Seguidamente de esta disposición previa, tal y como aparece en la figura primera, se efectúa un giro de la pieza según (B) y llega a tomar la posición estable que se aprecia en la figura 3ª.

25.-

En esta última posición, ya es permitido, la introducción de elementos (12) para ser soportados por ella, tal y como se representa en la figura 4ª.

30.-

El elemento (12) se aloja en (8) introduciéndolo entre las piezas 11 - 10 siguiendo la dirección (D) y finalmente, por empuje según (E) se hace la unión estable de la terminación (10) encajada en (11), resistiendo el tiro de la pieza (12), según el esfuerzo (F).

Cada casco podrá utilizar varias de estas piezas en su borde, de acuerdo con los puntos de fijación que se quieran lograr.

5.- Para quitar este elemento del borde del casco, se procede en forma inversa.

10.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad, el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

20.- Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente, en la que se hace referencia a la lámina de dibujos ilustrativos que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

25.- En estos dibujos se usan marcas de referencia semejantes, para indicar, piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.

30.-

En los dibujos:

5.- La figura 1ª es una vista del conjunto de la pieza objeto de este Modelo de Utilidad, frente a la sección del casco, por su borde, para indicar el modo, como siguiendo la dirección (A) se produce la iniciación de la colocación.

10.- La figura 2ª es una vista que muestra la pieza colocada sobre el borde del casco, después del empuje (A), en cuya posición, se inicia el giro de la pieza según (B) para llegar a la posición de la figura 3ª.

La figura 3ª presenta la pieza ya girada según (C), hasta que la patilla (4) haga tope con la pared interna del casco.

15.- Entonces la posición de la pieza es estable y segura en el borde del casco.

La figura 4ª presenta la pieza antes de introducir un elemento -12-, que ha de ser fijado por simple alojamiento en el lugar (8).

20.- El elemento (12) se ha introducido siguiendo la dirección (D).

La figura 5ª representa la pieza -10- después de su empuje según la dirección (E). Se hace el cierre y la unión queda concluída, resistiendo la tracción según (F).

25.- Comentando ahora estos dibujos, se hace la aclaración de que, mediante el nº -1- se indica el casco de protección, representado en sección, siendo -2- el reborde que tiene el casco, sobre el que se han de fijar los elementos objeto de este Modelo de Utilidad, cuyo número es variable.

30.-

5.-

El nº -3- señala en el dispositivo, el apéndice redondeado, que queda encajado en el reborde (2). La unión inicial se logra, cuando dicho reborde (2) se aloja entre 3-4 que se separan elásticamente. El borde (2) ocupará entonces el alojamiento (7).

El nº -4- indica el apéndice elástico cuya elasticidad se consigue, gracias a la pérdida de sección en 5 y 6 y a la elasticidad del conjunto del material.

10.-

El límite del giro según B - C, se obtiene cuando el apéndice -4- hace tope con la parte interna de la pared del casco.

15.-

El nº -7- es el alojamiento para el reborde del casco -2-, siendo -8- el alojamiento para cualquier elemento que se quiera fijar del modo -12- que se representa en las figuras 4ª y 5ª, siendo -9- el apéndice que determina el alojamiento -8-, cuyo apéndice concluye en una especie de gancho -10- que al ser presionado según E, se fijará en el saliente o encaje -11-.

20.-

El nº -10- señala el gancho de fijación y cierre del alojamiento -8-, cuyo cierre se efectúa cuando encaja -10- en el encaje -11- de retención de -10-, por empuje según E, siendo -12- el elemento que se quiere fijar.

25.-

Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente, que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

30.-

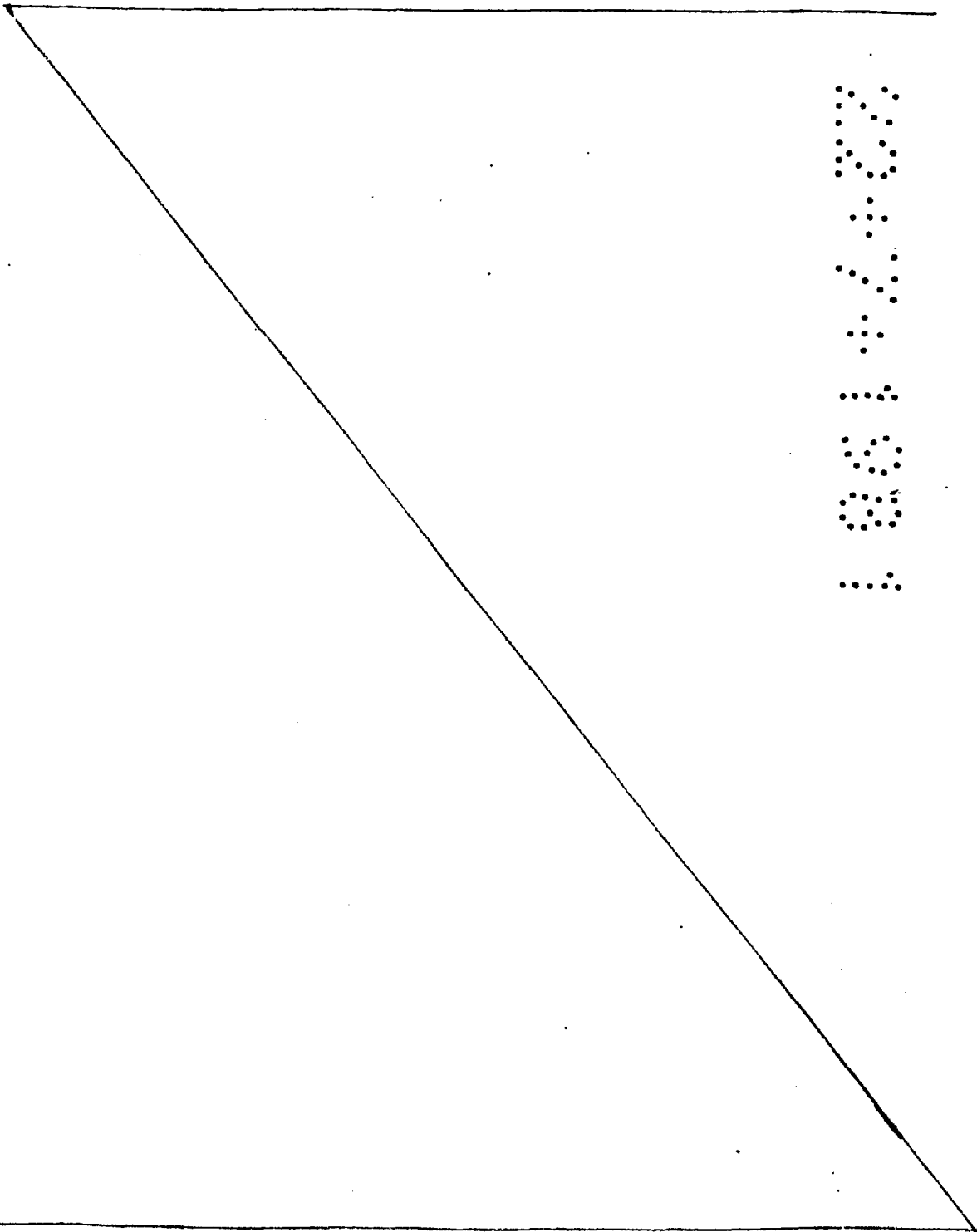
Se reitera, que en el objeto que constituye el

actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que - con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique, la esencialidad del invento descrito.

5.-

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:



REIVINDICACIONES

5.- 1ª.- Dispositivo mejorado para ser fijado en el borde de los cascos de protección, que está constituido por una pieza, a modo de pinza, cuyos brazos, elásticos y recíprocamente paralelos (3 y 4), se prolongan -- describiendo un sector de círculo para adaptarse y quedar retenidos sobre el borde a modo de ala (2) del casco (1).

10.- 2ª.- Dispositivo mejorado para ser fijado en el borde de los cascos de protección, según nota 1ª, que se caracteriza porque el brazo (3) de la pinza, que queda situado por el lado exterior del casco (1), está formado por un apéndice redondeado, ventajosamente con forma de "S", lo que le otorga gran elasticidad, asegurando su perfecta adaptación sobre el lado superior del -- borde acanalado (2) del casco.

15.- 3ª.- Dispositivo mejorado para ser fijado en el borde de los cascos de protección, según nota 1ª, que se caracteriza porque el brazo (4) del dispositivo se -- adosa y ejerce cierta presión sobre el lado interno del borde del casco, en oposición con el brazo (3) de la pieza, caracterizándose además dicho brazo (4) porque posee algunos sectores (5-6) con pérdida de sección, que le -- proporcionan flexibilidad.

20.- 4ª.- Dispositivo mejorado para ser fijado en el borde de los cascos de protección, según notas precedentes, que se caracteriza por contar con un apéndice lateral flexible (9), que se proyecta en voladizo y cuenta en su extremo libre con una desviación o apéndice -- formando gancho (9), encajable en una hendidura (11) pro

25.-

30.-

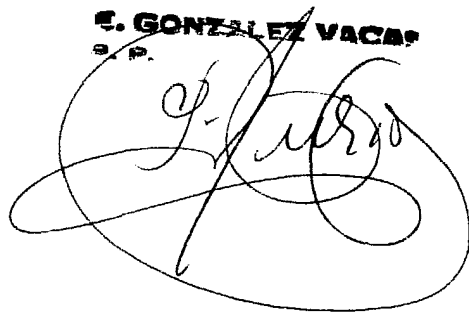
ducida en el cuerpo de la pieza, formando dicho apéndice un brazo para suspender y retener en el borde del casco, otros dispositivos (12) complementarios.

5.- 5ª.- DISPOSITIVO MEJORADO PARA SER FIJADO EN EL BORDE DE LOS CASCOS DE PROTECCION.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de OCHO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 22 de Julio de 1.981:

E. GONZALEZ VACA



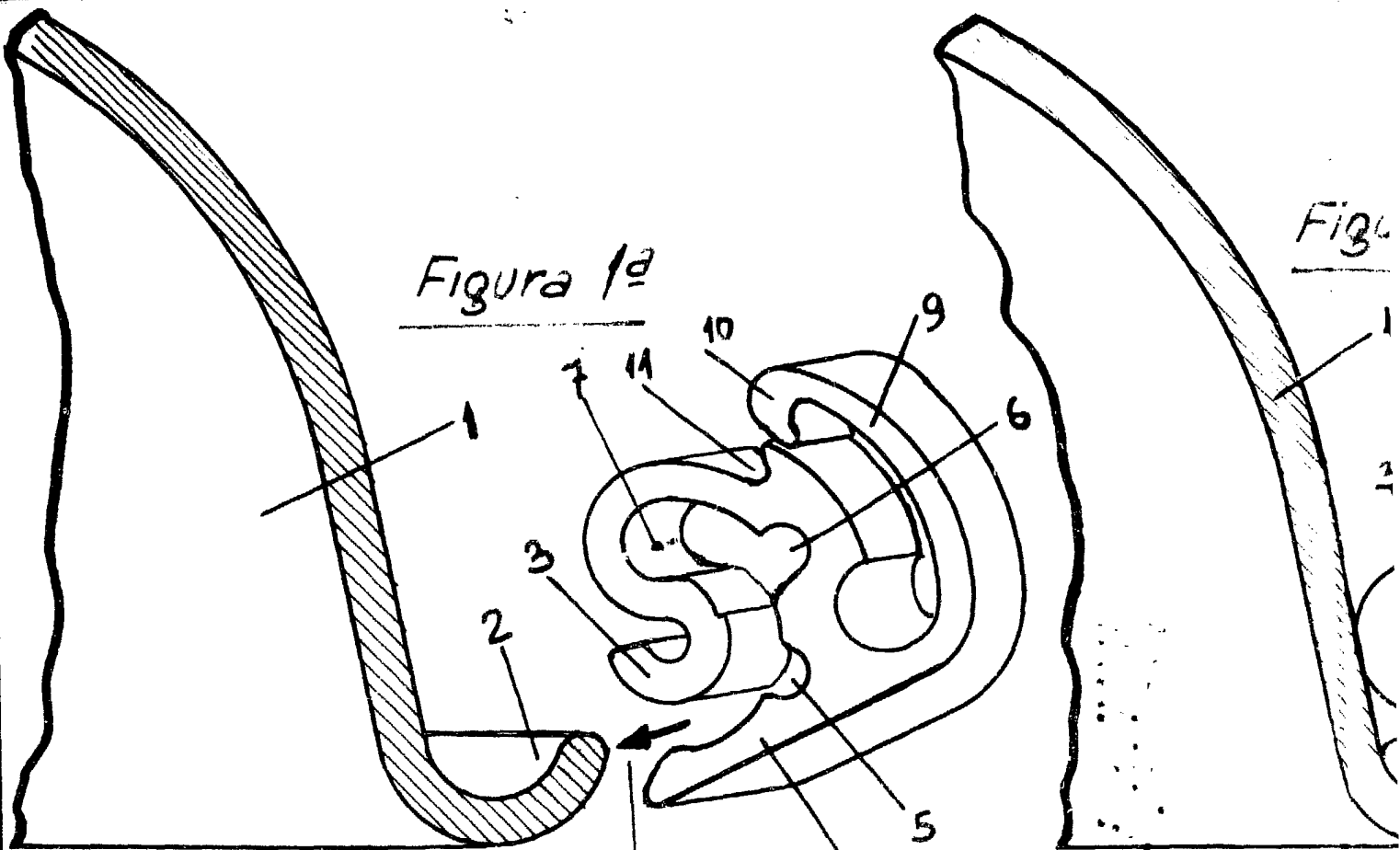
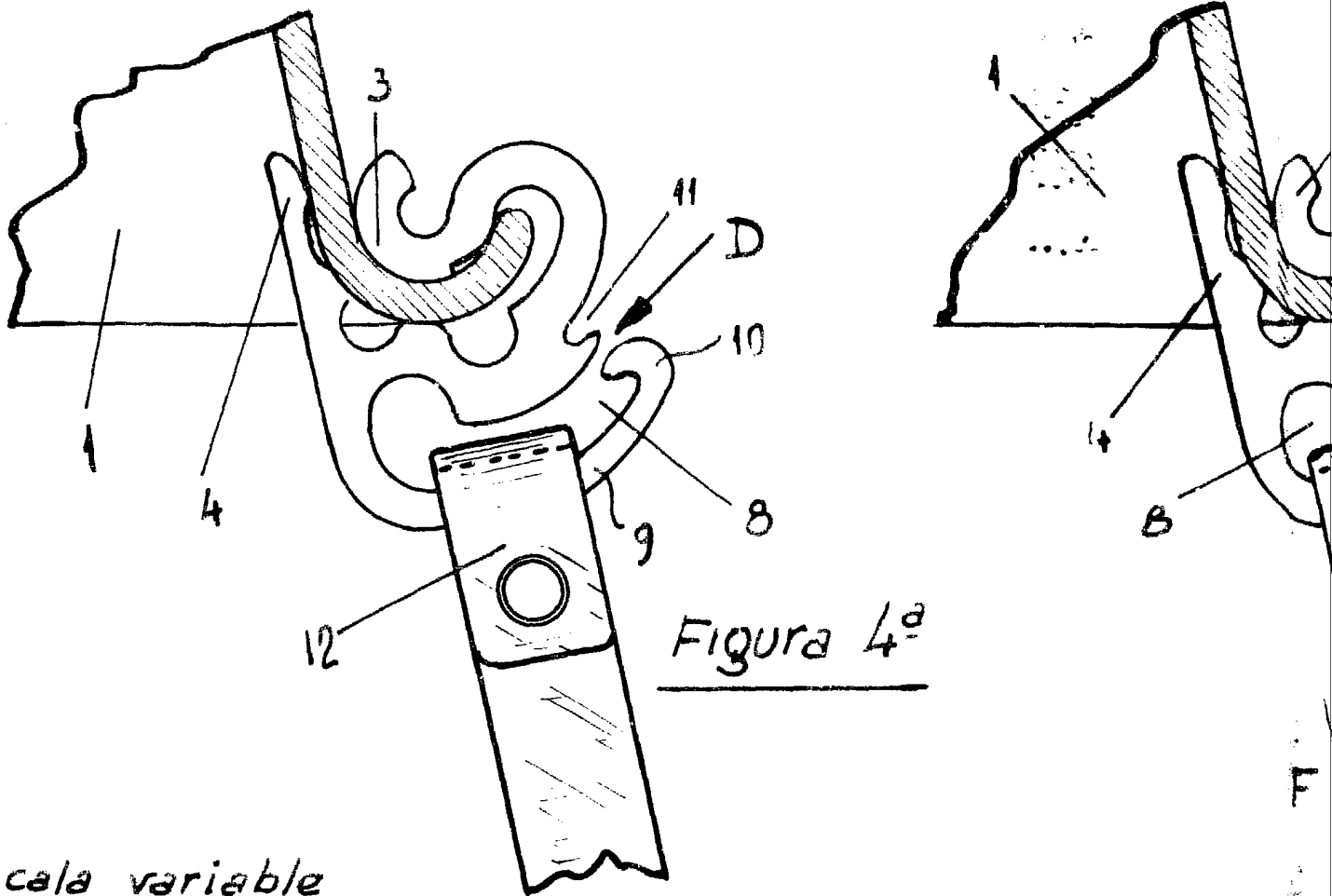


Figura 1ª



Escala variable

F

Figura 2ª

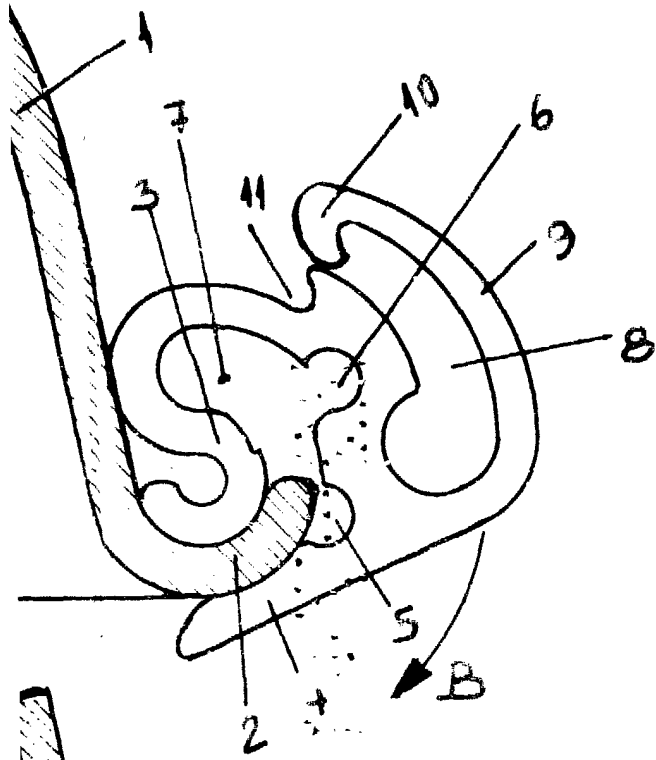


Figura 3ª

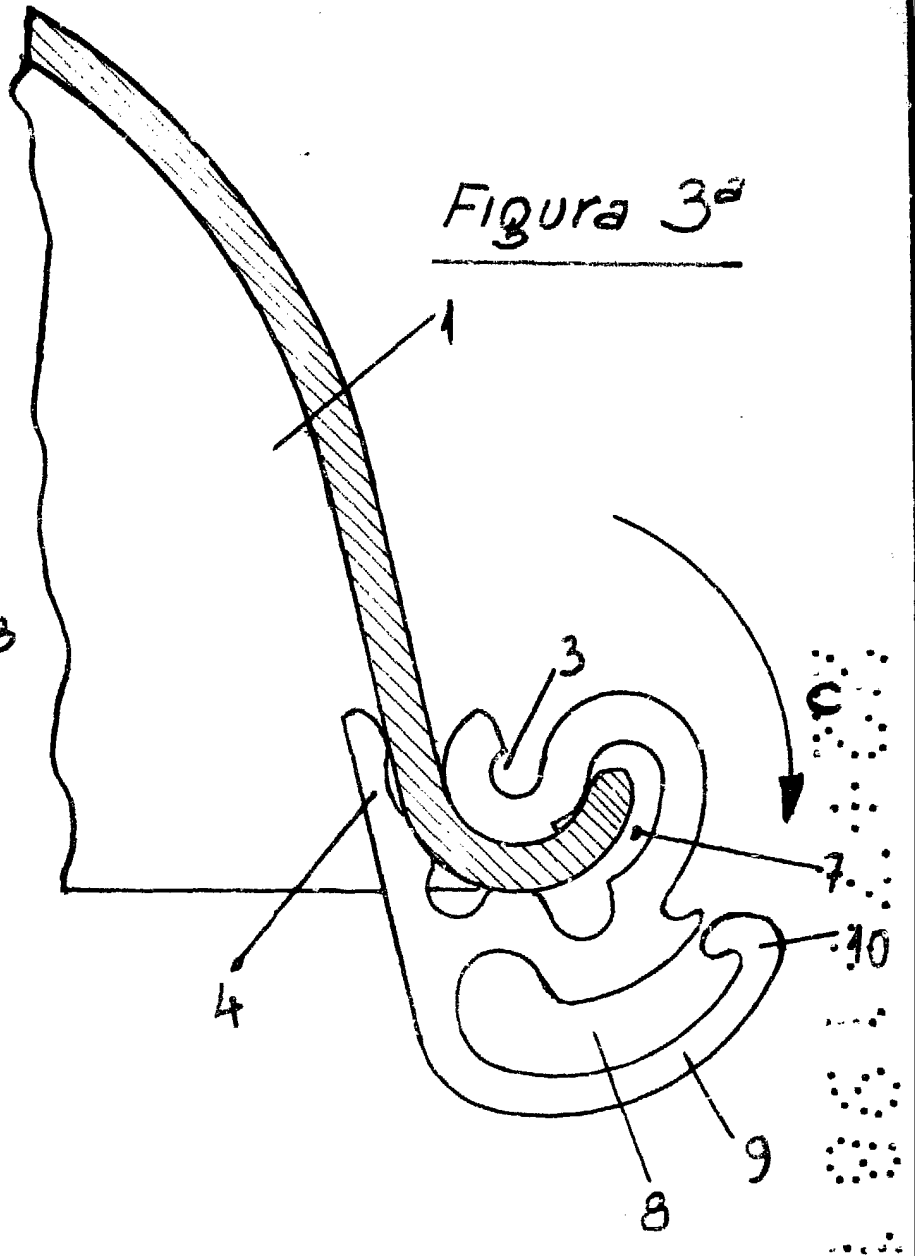
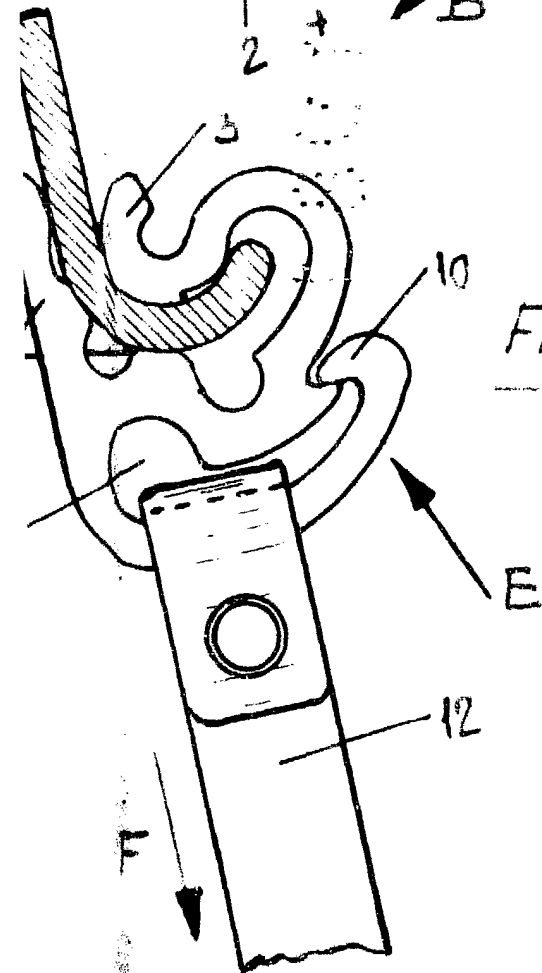


Figura 5ª



Madrid, 22 de Julio de 1.981

E. GONZALEZ VACAS
D. P.